

**CIRCULAR No. 14**

DE:           RECTORIA

PARA:        DIRECTORES DE GRUPO, DOCENTES DE AULA, ADMINISTRATIVOS Y PADRES DE FAMILIA

ASUNTO:     PROCESO DE MATRICULA 2023 ESTUDIANTES ANTIGUOS

FECHA:       11 de noviembre de 2022

Reciban un cordial saludo:

Teniendo en cuenta las directrices establecidas por la Secretaria de Educación de Bucaramanga, Resolución 1568 del 22 de abril de 2022, Artículo 6, Artículo 22 y la Circular 358 del 4 de noviembre de 2022, a continuación, se da a conocer los lineamientos y cronograma para realizar el proceso de matrícula de los estudiantes antiguos:

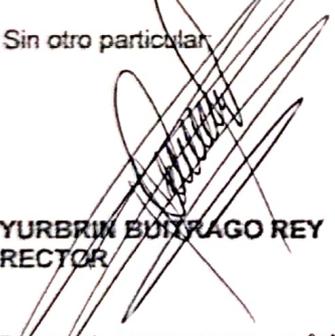
NO.	ETAPAS	FECHA INICIO	FECHA CIERRE
1	<b>PROCESO DE LA MATRÍCULA:</b> SERÁ VIRTUAL A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA INTEGRAL, INGRESANDO CON EL USUARIO Y CONTRASEÑA DEL ESTUDIANTE, RECUERDE QUE TODOS LOS ARCHIVOS SE GUARDAN POR SEPARADO; <b>EN PDF, EN FORMA VERTICAL Y LEGIBLE.</b>		
2	<b>ACTUALIZAR DATOS EN LA PLATAFORMA EDUSYS</b> ACTUALIZA LOS DATOS GENERAL DEL ESTUDIANTE, PADRE, MADRE Y ACUDIENTE (en caso de no matricular padre o madre registrar los datos del acudido y parentesco).		
3	<b>CARGAR LOS DOCUMENTOS DE MATRICULA, SOLICITADOS EN LA PLATAFORMA:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• REGISTRO CIVIL LEGIBLE DEL ESTUDIANTE (Todos los grados)</li> <li>• PARA LOS EXTRANJEROS: DEBEN PRESENTAR DOCUMENTO VÁLIDO Y VIGENTE COMO: VISA-CEDULA DE EXTRANJERÍA (EXPEDIDO POR MIGRACIÓN COLOMBIA), PEP O PPT, ADEMÁS EL ACTA DE NACIMIENTO.</li> <li>• TARJETA DE IDENTIDAD POR AMBAS CARAS AMPLIADA AL 150 % (Para estudiantes mayores de 7 años, quienes tengan contraseña, esta debe estar vigente).</li> <li>• CARNET DE VACUNAS LEGIBLE (solo cargan los estudiantes de grado 0° y 1°, según circular 079/2022 de fecha 25/02/2022).</li> <li>• CEDULA DE CIUDADANIA DE LOS PADRES DE FAMILIA Y/O ACUDIENTE LEGIBLE; PARA LOS EXTRANJEROS: CARGAR DOCUMENTO VÁLIDO Y VIGENTE COMO: VISA- CEDULA DE EXTRANJERÍA (EXPEDIDO POR MIGRACIÓN COLOMBIA), PEP O PPT.</li> <li>• ACTA DE COMPROMISO: (diligenciar, firmar y cargar, los estudiantes reprobados y con observaciones disciplinarias y/o académicas).</li> </ul>	<b>25 de noviembre de 2022</b>	<b>30 de noviembre de 2022</b>



NO.	ETAPAS	FECHA INICIO	FECHA CIERRE
3	<ul style="list-style-type: none"><li>• SISBEN VIGENTE (si lo tiene, solo lo cargan los grados de 0° a 5° de primaria por categorías A – B – C y D).</li><li>• SEGURO ESTUDIANTIL (la compra del seguro se realizara de manera virtual a través del enlace dispuesto en la página <a href="http://www.ieprovenza.edu.co">www.ieprovenza.edu.co</a>, en la opción matricula/estudiantes antiguos/seguro estudiantil 2023).</li><li>• MANUAL DE CONVIVENCIA (Se compra en la Institución Educativa).</li></ul> FIRMA DIGITAL DOCUMENTOS (Formatos de autorización uso de imagen, Difusión Manual de Convivencia y Acta De Aceptación y de Exención) , realizado este proceso quedará FINALIZADA LA MATRÍCULA.	25 de noviembre de 2022	30 de noviembre de 2022

Agradecemos su apoyo y divulgación del proceso de matrícula de acuerdo a los lineamientos definidos en la presente Circular; adicionalmente a los padres de familia, resaltarle el cumplimiento a cabalidad de etapas y las fechas establecidas por la Institución, puesto que, si el proceso de matrícula no es completado el 30 de noviembre de 2022, se dará por entendido que desistió del cupo; de acuerdo con, las directrices de la Circular No. 358 emitida por la Secretaría de Educación de Bucaramanga "De lo contrario se perderá la priorización en la asignación del cupo escolar y se procederá a la liberación de dicho cupo".

Sin otro particular

  
YURBRIÁN BUITRAGO REY  
RECTOR

Proyectó: Meiluz Molina R 

VoBo. Elsa Marín Gamboa 